

816111

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2020

Contraloría General de la República :: SGD 30-10-2020 20:22
Al Contestar Cite Este No.: 2020EE0135177 Fol:1 Anex:1 FA:25
ORIGEN 816111-DESPACHO DEL CONTRALOR DELEGADO PARA EL SECTOR COMERCIO Y
DESARROLLO REGIONAL / MARCELO MEJIA GIRALDO
DESTINO MANUEL FERNANDEZ ARIZA / CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
ASUNTO INFORME AF CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA. VIGENCIA 2019.
OBS LUIS GABRIEL VÁSQUEZ

2020EE0135177



Doctor
MANUEL FERNANDEZ ARIZA
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Barranquilla – CCB
mfernandez@camarabaq.org.co

Asunto: Informe AF Cámara de Comercio de Barranquilla. Vigencia 2019.

Respetado doctor Fernández:

En cumplimiento al Plan de Vigilancia y Control Fiscal del segundo semestre del año en curso de nuestra entidad, adjunto INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA A LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA. Vigencia 2019 CGR-CDSCYDR No 09

Aprovecho la oportunidad para agradecerle la atención brindada a nuestros auditores y del apoyo logístico recibido para la realización de nuestro trabajo de control fiscal.

Atentamente,

MARCELO MEJIA GIRALDO
Contralor Delegado (E)
Sector Comercio y Desarrollo Regional

Anexo: Un informe de auditoría.

Revisó: Luis Gabriel Vásquez López – Director de Vigilancia Fiscal
Proyectó: Luis Edgar Michaels R.- Coordinador de Gestión

TRD: 816111--077162 informe final de auditoria